CED
Centre d'Estudis Demogràfics

Carrer de Ca n'Altayó, Edifici E2
Universitat Autònoma
de Barcelona
08193 Bellaterra
Barcelona

+ 34 935 813 060
demog@ced.uab.es
www.ced.uab.es

NIF Q-5855973-C

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS CONTRATOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL, EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR. PROYECTO DEMOS (Referencia R101-02/2025)

Acorde a la resolución, de 21 de mayo de 2025, del Director del Centre d'Estudis Demogràfics, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de dos contratos laborales de nivel R1, en el ámbito de la formación de personal investigador.

Dado que según los protocolos de contratación OTM-R del CED, una Comisión de Selección ha de evaluar las candidaturas para contratos de trabajo superiores a un año y que esta Comisión debe hacer públicos los resultados de la evaluación, así como los criterios de ésta (se relacionan en el anexo 1).

La Comisión de Evaluación y Selección, reunida en sesión ordinaria el 30 de junio de 2025,

ACUERDA:

Primero. Aprobar la relación de las dos candidaturas que han sido seleccionadas para un contrato DEMOS:

Núm. identificación
EM2.....76
77.....48S

Segundo. Aprobar la candidatura que ha quedado de reserva:

Núm. identificación
W14.....88

Tercero. Aprobar la relación de candidaturas que no superaron la fase 1:

Núm. identificación
F41……60
171…….56
AAK……..70
AAH……46
RD8……..61
54……...18V
CA4……..NS

AT1…..….37
373…….50

Cuarto. Publicar esta resolución en la web y en el tablón de anuncios del Centre d'Estudis Demogràfics, que podrá ser recorrida en el plazo de diez días a contar desde la fecha de firma de este documento. En el caso de no haber ningún recurso, la resolución pasará a ser considerada como definitiva. Se comunicará la publicación de esta resolución a los interesados.

Firmado,

Albert Esteve Palós
Director del CED

Bellaterra, 11 de julio de 2025.

ANEXO 1: Criterios de evaluación que la Comisión de selección ha contemplado

Perfil de los candidatos:

Personas que demuestren vocación para la investigación e interés por los retos demográficos. Se requiere que cumplan con los requisitos académicos para acceder al Doctorado de Demografía de la UAB que, entre otros, exige acreditar 300 créditos ECTS y un buen nivel hablado y escrito de catalán o castellano y de inglés.

Y se valorará especialmente:
1.- Estudios previos en el área de Demografía o disciplinas afines como las Ciencias Políticas y Sociología, Geografía, Historia, Economía, Matemáticas o Estadística.
2.- Expediente académico.
3.- Experiencia en el tratamiento y análisis de datos cuantitativos.
4.- Experiencia o trabajos previos en la temática de estudio.

Sobre el proyecto de Tesis:

1.- Contemplará necesariamente los retos de la transformación demográfica en España y/o Cataluña, histórica o actual.
2.- Deberá estar dirigido por un/a investigador/a del CED.
3.- Se encuadrará en uno de los grupos de investigación del CED (Familias, desigualdad y cambio social; Globalización, migraciones y espacio; Salud y envejecimiento).

ANEXO 2: Miembros de la Comisión de Evaluación y Selección de los contratos DEMOS

Diederik Boertien (Presidente de la Comisión; CED, Investigador)
Andreu Domingo (CED, Subdirector e Investigador)
Juan A. Módenes (UAB, Profesor Titular, Dep. Geografía)
Iñaki Permanyer (CED, Investigador ICREA)
Elisenda Rentería (CED, Investigadora)
Sergi Trias (CED, Investigador Ramón y Cajal)
Enrique Acosta (CED, Investigador Ramón y Cajal)
Pilar Zueras (CED, Investigadora)